

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA CONCORDIA (INCORDIA) C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **INMOBILIARIA CONCORDIA (INCORDIA) C. LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de abril de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1- **003193**
el **15 MAYO 1995**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. César Sánchez Balda, en su calidad de Gerente Principal de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'314.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'034.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: DR. ALFREDO SANCHEZ BALDA, DR. ALBERTO SANCHEZ BALDA, MARTHA LOPEZ SANCHEZ DE CHUM, DR. JAIME SANCHEZ SABANDO, JULIA SANCHEZ BALDA DE PASARIUEX, CLEMENCIA SANCHEZ BALDA, MIGUEL SANCHEZ BALDA, MARIA TERESA SANCHEZ BALDA DE RODAS; Y, DR. CESAR SANCHEZ BALDA.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía será de DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES, dividido en dos mil treinta y cuatro participaciones sociales, iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de un mil sucres cada una, que serán numeradas del cero cero cero uno al dos mil treinta y cuatro, inclusive."

Guayaquil 16 de mayo de 1995

CLL/CHM.-

M. Martínez Dávalos
Mb. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

